



Banco Central de Reserva  
de El Salvador

# **METODOLOGÍA DE BALANZA DE PAGOS**

**Enero 2008**

## **Metodología para la Compilación de la Balanza de Pagos**

### **I. Marco Metodológico:**

V Manual de Balanza de Pagos

### **II. Marco Legal:**

Art. 64 Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, que expresa: “El Banco deberá elaborar y publicar, oportunamente, las principales estadísticas macroeconómicas de carácter monetario, cambiario, de balanza de pagos y otras que estime necesario el Consejo”.

### **III. Concepto**

La Balanza de Pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo<sup>1</sup>.

La Balanza de Pagos se divide principalmente en dos grandes cuentas que son: cuenta corriente y cuenta de capital y financiera. En la primera se reflejan los movimientos de recursos reales como la exportación e importación de bienes, servicios, renta y las transferencias corrientes.

La cuenta de capital se descompone en transferencias de capital y adquisición y enajenación de activos no financieros no producidos.

En la cuenta financiera se registran las transacciones de activos y pasivos financieros entre residentes y no residentes. Se presenta con aperturas por categorías funcionales (inversión directa, inversión de cartera y otra inversión) e incluye una partida de errores y omisiones.

### **IV. Fuentes de información**

Las fuentes para la información de la balanza de pagos son: registros contables de la Autoridad Monetaria, banca y Banco Multisectorial de Inversiones; registros administrativos del BCR sobre la deuda del sector público y de entidades privadas reportada por bancos no residentes, estimaciones de dólares en circulación, imputaciones, declaraciones de Mercancías de la Dirección General de Aduanas, encuesta especial para el cálculo de viajes y encuestas empresariales. Estas fuentes comprenden los cuatro sectores institucionales de balanza de pagos: Autoridad Monetaria, Gobierno General, Bancos y Otros Sectores.

### **V. Puntualidad:**

Un trimestre después del período en referencia

---

<sup>1</sup> Manual de Balanza de Pagos, Quinta Edición, 1993, FMI. Párrafo 13

## **VI. Periodicidad:**

Trimestral

## **VII. Conversiones contables**

### **Conversión a unidad de cuenta**

La fuente de información para la Balanza de Pagos es expresada en dólares de los Estados Unidos, con valores referidos a flujos y saldos.

**Valoración.** Las transacciones generalmente se declaran según el valor reportado por las empresas e instituciones que proporcionan la información. El concepto de devengado se aplica únicamente a las transacciones de la autoridad monetaria.

## **VIII. Metodología:**

### **1. Cuenta corriente**

#### **a. Bienes**

Los bienes comprenden las mercancías generales, bienes para transformación, reparaciones de bienes, bienes adquiridos en puertos por medios de transporte y oro no monetario.

##### *i) Mercancías generales*

Se refieren, salvo algunas excepciones, a las transacciones de bienes muebles que son objeto de un traspaso de propiedad entre residentes y no residentes.

La fuente principal es la Dirección General de la Renta de Aduanas del país que entrega información de las declaraciones de mercancías registradas por todas las aduanas, zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo, de las cuales se separan las operaciones de oro no monetario y las compras de combustibles realizadas por las líneas aéreas extranjeras. Tanto los créditos (exportaciones) como los débitos (importaciones) se registran en valor FOB.

Para el registro de las importaciones (débitos), se separa la información sobre fletes, seguro y otros gastos, a fin de obtener el valor FOB. Dichos datos luego son incorporados a la cuenta de servicios. A la información de aduanas se le agrega información de las importaciones proveniente de registros extra aduaneros como el comercio de energía eléctrica, exportaciones de gasolina de aviación, mantenimiento de aviones y avituallamiento.

##### *ii) Bienes para transformación*

Incluyen los bienes que se exportan o importan para ser transformados y que entrañan dos transacciones: i) exportación de un bien y ii) reimportación del bien con base a un contrato y mediante el pago de derechos. La fuente de información es la Dirección General de la Renta de Aduanas del país; hasta el año 2004 la fuente es CENTREX.

### *iii) Reparaciones de bienes*

Abarca las reparaciones que entrañan el trabajo efectuado por residentes en bienes muebles que son propiedad de no residentes (o viceversa). Para los créditos la fuente de la información son las encuestas empresariales, específicamente la que corresponde a datos de la empresa que proporciona servicios de mantenimiento. Para los débitos se registra información proporcionada por la línea aérea nacional.

### *iv) Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte*

Comprende los combustibles, víveres, pertrechos y otros suministros que adquieran los medios de transporte residentes/no residentes en el extranjero/en el país. Por el lado de los créditos se utiliza información de empresas distribuidoras residentes en la que se detalla el valor y volumen de todas las ventas de combustibles realizadas a las compañías de aviación, de éstos se seleccionan las empresas no residentes y se excluye la empresa nacional. Por el lado de los débitos se alimenta con la información de las encuestas empresariales. También se incluye el valor de la comida, bebida y mantelería que se les proporciona a las compañías de aviación no residentes, la cual para el caso de los créditos es proporcionada a través de información obtenida a través de encuesta. Los débitos también incluyen los pagos de comida, bebida y mantelería que efectúa la empresa nacional.

### *v) Oro no monetario*

Abarca las exportaciones (créditos) e importaciones (débitos) de todo el oro que no está en poder de las autoridades como activo de reserva. La fuente de información son los documentos de declaración de mercancías de la Dirección General de la Renta de Aduanas.

## **b. Servicios**

Esta categoría comprende: transportes, viajes, comunicaciones, construcción, seguros, financieros, de informática e información, regalías y derechos de licencia, servicios personales, otros servicios empresariales y servicios del gobierno.

### *i) Transportes*

Incluye el transporte de carga y pasajeros por todos los medios, incluido el arrendamiento de transporte tripulado.

### *ii) Pasajeros*

En lo que se refiera al transporte aéreo de pasajeros, los créditos se obtienen directamente de la empresa nacional, los débitos se obtienen de las encuestas a empresas extranjeras. En los pasajes terrestres, tanto los créditos como los débitos se obtienen de las encuestas a las empresas nacionales y extranjeras dedicadas al rubro.

### *iii) Fletes*

En el transporte de carga, en los créditos la fuente es la información es obtenida a través de la encuesta a la empresa aérea nacional, imputándose un porcentaje de 55% a no residentes. Para los débitos la fuente proviene de los documentos aduaneros, zonas francas y recintos fiscales, en el caso de los aéreos a la

información de aduanas se le restan los fletes por importaciones que efectúa la empresa aérea residente (representa el 45% del dato reportado).

Además en la información de las aduanas, si no aparece el valor de los fletes se imputa teniendo en cuenta el porcentaje resultante de la información que lo trae detallado, éste cálculo es el utilizado por las aduanas del país. Adicionalmente se agrupan los datos por las aduanas para establecer con precisión el flete terrestre (aduanas terrestres), el aéreo (aduana aérea) y marítimo (Acajutla y Cutuco)

#### **iv) Otros transportes**

En los otros transportes por el lado de los créditos, los marítimos corresponden a las comisiones pagadas a empresas nacionales por las empresas navieras no residentes y los servicios que se reciben en el puerto marítimo por parte de navieras extranjeras, en el caso de los aéreos corresponde a servicios pagados por compañías aéreas no residentes. Los terrestres son gastos efectuados por empresas extranjeras y se obtiene a través de encuesta empresarial. En los débitos aéreos se registran los gastos efectuados por la empresa nacional a no residentes y por gastos realizados en el país por compañías aéreas extranjeras y se obtiene a través de encuesta empresarial.

#### **v) Viajes**

Comprende bienes y servicios adquiridos en una economía por viajeros no residentes para fines de negocios y para uso personal (inferior a un año) en esa economía. El dato fuente para esta cuenta, tanto en los créditos como débitos, se obtiene de multiplicar el flujo migratorio que se obtiene de las estadísticas de migración y los conteos en aduanas terrestres por parte de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), por el gasto promedio diario por el número de pernoctaciones, el cual es obtenido a través de la encuesta especial de viajes. Este cálculo se realiza en dos grupos: para visitantes que pernoctan y visitantes que no pernoctan.

Posteriormente el total tanto de ingresos como egresos es distribuido por motivo de viaje, de acuerdo a la participación porcentual de cada motivo de viaje, obtenido a través de la encuesta especial de viajes.

#### **vi) Comunicaciones**

Abarca las transacciones de comunicaciones entre residentes y no residentes, incluidos los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones. La fuente de información está constituida tanto por los créditos y débitos, por las encuestas a las empresas de telecomunicaciones, call centers, courier y canales de televisión, entre otros

#### **vii) Construcción**

Incluye los servicios de construcción y las instalaciones realizadas por el personal de una empresa en el extranjero/en la economía compiladora o en enclaves extraterritoriales por empresas residentes/no residentes y su personal. La fuente la constituyen los datos de ingreso y egreso de la Balanza de Transacciones Internacionales (BTI).

### *viii) Seguros.*

Comprende la prestación de servicios por parte de empresas aseguradoras residentes de varias clases de servicios de seguros a no residentes y viceversa, incluidos los seguros de fletes, los servicios correspondientes a reaseguros. La fuente la constituyen las encuestas a compañías de seguros que brindan información sobre las primas totales, indemnizaciones y comisiones con el exterior (créditos y débitos) y las declaraciones de mercancías de las aduanas, de la cual se extrae lo declarado como seguros de mercancías pero en el caso de no aparecer, el valor de los seguros se calcula con el 3% de las importaciones totales, porcentaje que es definido y utilizado por las aduanas del país.

### *ix) Servicios financieros*

Abarca los servicios de intermediación financiera y los servicios auxiliares entre residentes y no residentes. Se incluyen las comisiones y derechos relacionados con cartas de crédito, líneas de crédito, arrendamiento financiero, transacciones en divisas, crédito al consumidor, etc.

Los créditos corresponden a servicios prestados por el sistema financiero a empresas privadas y se obtiene a través de encuestas empresariales.

Por el lado de los débitos, las fuentes de información son: informe sobre el detalle del flujo de divisas del Banco Central, incluyendo transacciones a cargo del gobierno que implica movimiento de divisas por servicios financieros, reporte extra-contable elaborado por el Depto. de Reservas Internacionales sobre comisiones pagadas por la colocación de títulos, balances de los bancos y financieras y encuestas empresariales.

### *x) Servicios de informática e información*

Abarca las transacciones entre residentes y no residentes relacionadas con el asesoramiento en soporte técnico (hardware), aplicación de soporte lógico (software), servicios de información (procesamiento de datos, bases de datos, agencias noticiosas) y reparación y mantenimiento de computadoras y equipo conexo. La fuente de la información son las encuestas empresariales.

### *xi) Regalías y derechos de licencia.*

Comprende ingresos y pagos por: i) el uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad como marcas registradas, derechos de autor, patentes. ii) El uso, mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos como manuscritos, películas, etc. La fuente de la información son las encuestas empresariales a las empresas que reciben o pagan este tipo de servicios.

### *xii) Servicios Personales, culturales y recreativos*

Comprende las transacciones entre residentes y no residentes, subdividida en dos categorías: i) servicios audiovisuales y conexos y ii) otros servicios personales, culturales y recreativos. En esta cuenta se registran principalmente débitos

producto del pago a no residentes por actividades culturales, deportivas y recreativas realizadas en el país y se obtiene a través de encuestas empresariales.

#### *xiii) Otros servicios empresariales*

Se refieren a servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio, servicios de arrendamiento de explotación y servicios empresariales, profesionales y técnicos varios. La fuente de información son las encuestas empresariales.

#### *xiv) Servicios del Gobierno.*

Incluye todos los servicios (como los gastos incurridos por embajadas y consulados) relacionados con sectores gubernamentales u organismos internacionales y regionales y no clasificados en otras partidas. Como fuente de información se utiliza la encuesta a las embajadas acreditadas en el país, oficinas de instituciones internacionales y regionales e información solicitada a instituciones del gobierno.

### **c. Renta**

Es la renta obtenida de la propiedad de activos financieros sobre el exterior de una entidad residente, que comprende, la renta procedente de acciones y otras participaciones de capital y la renta procedente de la deuda, comprendiendo la remuneración de empleados y la renta de la inversión.

#### *i) Remuneración de empleados*

Abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones en efectivo o en especie, pagados por no residentes a residentes y viceversa. La fuente de información la constituye encuestas dirigidas a embajadas, consulados, organismos internacionales y regionales, así como a instituciones gubernamentales y empresa privada.

#### *ii) Renta de la inversión*

Comprende los ingresos y egresos de la renta derivados, respectivamente, de las tenencias de activos financieros de residentes frente al exterior y de pasivos frente a no residentes, y se divide en la renta de la inversión directa, renta de la inversión de cartera y renta de otra inversión.

Las fuentes de información la conforman: a) para la inversión directa, encuestas empresariales dirigidas al sector, que desglosan las utilidades reinvertidas y las utilidades remesas por los débitos y en el caso de los créditos se estima sobre saldos de préstamos con casa matriz y sobre inversiones mayores al 10% b) Para la inversión de cartera, información del Banco Central (estado de resultados e informe de deuda externa pública) cubre créditos y débitos de la Autoridad Monetaria y el Gobierno General; para el caso de los bancos, el crédito se estima partiendo de los saldos de inversiones y los otros sectores se estima partiendo de los saldos del sector privado por colocaciones c) Para la otra inversión, información del Banco Central (estado de resultados e informe de deuda externa pública) cubre créditos y débitos de la Autoridad Monetaria y el Gobierno General, para el caso de los bancos, el crédito se estima partiendo de los saldos de activos y los débitos partiendo de los saldos de deuda de corto y largo plazo y los otros sectores el

crédito de saldos de activos y el débito lo conforman información de entidades autónomas y empresa privada.

#### **d. Transferencias corrientes**

Las transferencias son los asientos compensatorios de los traspasos de propiedad de recursos reales o financieros entre residentes y no residentes, ya sea en forma voluntaria u obligatoria. Las transferencias corrientes comprenden todas aquellas que no son transferencias de capital y no comprende: a) un traspaso de propiedad de activos fijos; b) un traspaso de fondos vinculados o condicionados a la adquisición o enajenación de activos fijos; c) una condonación de un pasivo por parte de un acreedor, sin que se reciba a cambio una contrapartida. La clasificación es por gobierno general y otros sectores

##### **i) Gobierno general**

Comprende las transferencias corrientes efectuadas entre el sector gobierno y no residentes. La fuente de información la constituyen las encuestas dirigidas a instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, embajadas, consulados, organismos internacionales y regionales a través de encuestas.

##### **ii) Otros sectores**

Son las transferencias que se realizan entre otros sectores de una economía y no residentes, abarcan las que se realizan entre particulares, instituciones u organismos no gubernamentales. La clasificación es la siguiente: a) Por remesas de los trabajadores, que comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía de las que se les considera residentes y la fuente de información son los datos de la balanza de transacciones internacionales (BTI). b) otras transferencias, que son transferencias en efectivo, especies, asistencia técnica y otras. La fuente de información son las encuestas que se reciben de los organismos sin fines de lucro y algunas instituciones son cotejadas con la balanza de transacciones internacionales. En los débitos otras transferencias se incluyen información capturada por la BTI, también del comercio exterior se toma la información sobre transferencias de emigrantes, la importación de bienes tiene como contrapartida un crédito en la cuenta transferencias y viceversa. Incluye además en créditos y débitos el remanente de las primas por seguros menos el cargo estimado por servicio y las indemnizaciones por pagar.

## **2. Cuenta de Capital y Financiera**

### **a. Cuenta de capital**

La cuenta de capital consta de dos categorías: i) transferencias de capital y ii) la adquisición/enajenación de activos no financieros no producidos. Las transferencias de capital se clasifican en gobierno general y otros sectores, especificando para cada uno la condonación de deudas y las transferencias de emigrantes se incluyen en otros sectores.

#### ***i) Transferencias de capital***

Las transferencias de capital se clasifican en gobierno general y otros sectores, especificando para cada uno la condonación de deudas y las transferencias de emigrantes se incluyen en otros sectores. Son transferencias de no residentes que se utilizan para invertir o para la adquisición de maquinaria y equipo, las fuentes de información para los créditos, son encuestas dirigidas a organismos gubernamentales, embajadas, consulados, organizaciones no gubernamentales, iglesias, organismos internacionales y regionales.

*ii) Adquisición y enajenación de activos no financieros no producidos*

Comprende las transacciones relacionadas con activos tangibles que pueden utilizarse o necesitarse para la producción de bienes y servicios pero que en sí no han sido producidos y las transacciones relacionadas con activos intangibles no producidos. No se tienen registros hasta el momento.

**b. Cuenta financiera**

En la cuenta financiera se registran las transacciones de activos y pasivos financieros entre residentes y no residentes y comprende la inversión directa, inversión de cartera y otra inversión. Los activos financieros comprenden las tenencias de oro monetario, derechos especiales de giro (DEG), títulos de crédito frente a no residentes e inversiones en participaciones accionarias de inversiones directas o en cartera. Los pasivos de una economía con el exterior consisten en su endeudamiento con no residentes (deuda externa) y los pasivos por participaciones accionarias de inversiones directas y en cartera.

**i) Activos**

- *Inversión directa*

Refleja el interés duradero de una entidad residente de una economía (inversionista directo) por una entidad residente de otra economía (empresa de inversión directa) La empresa de inversión directa se define como empresa de inversión extranjera directa en el exterior constituida en sociedad o no, en la cual un inversionista directo que es residente de otra economía posee el 10% o más de las acciones ordinarias. Las empresas de inversión directa son las filiales (el inversionista no residente es propietarias de mas del 50%), las asociadas (el inversionista posee el 50% o menos), y las sucursales (empresas no constituidas en sociedad de propiedad total o conjunta), sobre las que el inversionista directo tiene propiedad directa o indirecta

La IED en el exterior comprende los siguientes rubros: i) acciones y otras participaciones de capital; e ii) activos de préstamos con casa matriz.

Las fuentes de información de la inversión directa en el exterior, son únicamente encuestas trimestrales dirigidas a empresas radicadas en el país con inversiones de capital en empresas no residentes.

- *Inversión de cartera*

Comprende las transacciones en títulos de participación en el capital y títulos de deuda en forma de bonos pagarés, instrumentos del mercado monetario y valores negociados en mercados financieros derivados, realizados principalmente por bancos y sector privado.

La fuente de información para este rubro es el reporte administrativo del Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras del BCR, donde se detallan las cuentas de los activos externos de los bancos del sistema y encuestas trimestrales a empresas privadas. Su aplicación en la Balanza de Pagos, es en créditos o débitos netos según la variación de saldos. Además en los otros sectores se registra la variación de activos reportada en las encuestas a empresas privadas del país.

- *Otra inversión*

Es una cuenta residual que comprende las transacciones no incluidas en las dos cuentas financieras anteriores, la cual se divide en créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos y otros activos.

Las fuentes de información la constituyen: encuestas empresariales para los otros sectores y el reporte estadístico del Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras del BCR (DEFF) para los bancos del sistema. En el caso de los bancos, las remesas en tránsito y otras son registradas como otros activos, también se registran los activos en dólares en poder del público, los cuales se toman de la estimación que realiza el DEFF, a la cual se deduce el efectivo de los bancos y se calcula a variación.

ii) **Pasivos**

- *Inversión extranjera directa*

Es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo, por parte de una entidad residente de una economía (denominándole inversionista directo) de obtener una participación duradera en una empresa residente de otra economía (llamándole de inversión directa).

La empresa de inversión directa se define como empresa de inversión extranjera directa, constituida en sociedad o no. Las empresas de inversión directa son las filiales (el inversionista no residente es propietaria de más del 50%), las asociadas (el inversionista posee el 50% o menos), y las sucursales (empresas no constituidas en sociedad de propiedad total o conjunta), sobre las que el inversionista directo tiene propiedad directa o indirecta. Para el caso de El Salvador no se aplica el criterio de participación en el capital del 10%.

La inversión extranjera directa comprende los siguientes rubros: i) acciones y otras participaciones de capital, ii) las utilidades reinvertidas y iii) pasivos frente a inversionistas directos. El capital de inversión directa incluye solamente los montos que efectivamente han sido desembolsados y no aquellos que hayan sido tramitados o garantizados.

Las fuentes de información de la inversión extranjera directa, son las encuestas empresariales dirigidas a los diferentes sectores económicos del país y su clasificación comprende aportaciones de capital, utilidades reinvertidas y otro capital. También se usa información periodística, información de la oficina de

promoción de inversiones PROESA y del Ministerio de Economía, para determinar las empresas que serán encuestadas.

- *Inversión de cartera*

Comprende las transacciones en títulos de participación en el capital, las cuales a su vez incluyen, Autoridad Monetaria, Gobierno general, bancos y otros sectores y títulos de deuda en forma de bonos pagarés, instrumentos del mercado monetario y valores negociados en mercados financieros derivados.

La fuente de información para este rubro, es el informe de deuda externa pública del Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras del BCR y encuestas de balanza de pagos para el caso de los otros sectores. Para el caso de los Eurobonos colocados por el Gobierno se hace un ajuste por el monto que es comprado por residentes a no residentes.

- *Otra inversión*

Es una cuenta residual que comprende las transacciones no incluidas en las dos cuentas financieras anteriores, la cual se divide en créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos y otros pasivos.

Las fuentes de información se constituyen de la forma siguiente:

Para los préstamos, la información de los bancos se obtiene por el reporte del Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras del BCR, registrando los pasivos externos de los bancos.

Para los otros sectores la información proviene de la deuda calificada proporcionada por el Departamento de Administración de Reservas (corresponde a la calificación de bancos no residentes en el Banco Central) y de las encuestas del Departamento de Balanza de Pagos. Al comparar la información de la deuda calificada y de la encuesta se aplica el saldo mayor que se refleje. Para el gobierno general y la autoridad monetaria la información se toma de los desembolsos y amortizaciones reflejadas en el informe mensual de deuda pública externa producido por el Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras . Además, en el caso del BCR se toma la variación de los pasivos de corto plazo.

Los créditos comerciales y moneda y depósitos, los primeros se obtienen de la información de las encuestas empresariales y los últimos del balance BCR y corresponde a variaciones de depósitos de organismos internacionales.

### **3. Activos de Reserva**

Esta categoría comprende los activos sobre el exterior bajo el control de la autoridad monetaria.. Los activos de reserva están constituidos por oro monetario, los derechos especiales de giro, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional, los activos en divisas (moneda, depósitos y valores) y otros activos.

La fuente de información la constituye el balance general del Banco Central y la clasificación de las cuentas es por oro no monetario, derechos especiales de giro,

posición de reserva en el FMI, divisas y otros activos. La variación del precio del oro y de los tipos de cambio de los derechos especiales de giro no son considerados dentro de la balanza de pagos.

#### **4. Errores y Omisiones**

Es una cuenta en la Balanza de Pagos, utilizada por el lado de los créditos y débitos según el saldo neto de la Balanza de Pagos. Dicha cuenta es el resultado que equilibra la balanza.